

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HIDORFVENTAS S. A."**

En la ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, hoy día viernes 1 de abril de 2016, a las 16h00 en el inmueble ubicado en las Amapolas N46-139 y los Cactus, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía HIDORFVENTAS S. A. Los presentes, Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

- Punto Uno: Lectura del Informe anual del Gerente General de la HIDORFVENTAS S. A. por el ejercicio económico 2015 y su aprobación.
- Punto Dos: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año terminado 2015.
- Punto Tres: Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, cuentas balance general y del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2015.
- Punto Cuatro: Resolver sobre la distribución de la utilidad del ejercicio económico 2015.
- Punto Quinto: Designación de Comisario.

Los presentes resuelven que actúe como Presidente la Arq. Rosario Hidrobo Estrada, y como Secretario el Ing. Franklin Hidrobo Estrada como Gerente General de la compañía, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 75% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a la composición que consta a continuación.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>VALOR ACCION U\$D</u>
PIRAMIDE MANAGEMENT LLC	51,000	0.04
PAUL ALAN DORFMAN	25,000	0.04
<u>INMOBILIARIA BAVARIA</u>	<u>24,000</u>	0.04
<b>TOTAL</b>	<b>100,000</b>	

Existiendo el quórum legal y reglamentario del capital social para la celebración de la Junta, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y por ende se entra a resolver sobre el orden del día, se comienza a deliberar el primer punto con la lectura del Informe Anual del Gerente General de HIDORFVENTAS S. A., por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe Anual del Gerente General.

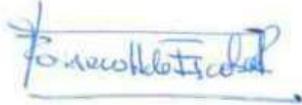
Aprueban el segundo punto que es el informe del Comisario.

En el tercer punto todos los accionistas tienen conocimiento del balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

En el Cuarto punto el Ing. Franklin Hidrobo Estrada, informa que la utilidad obtenida en el ejercicio 2015 es de USD \$ 15,618.62 correspondiendo el 15% a los trabajadores el valor de USD \$ 2,342.79 resultando una utilidad gravable de USD \$ 13,275.83 lo que causa un impuesto a la renta de USD \$ 2,920.68, un anticipo de impuesto a la renta pagado por USD \$ 3,480.84; una reserva legal de \$ 1,035.51 y el saldo de USD \$ 9,319.66 dividendos que serán reinvertidos por los accionistas.

Después de deliberar el punto quinto designan por unanimidad como Comisario Principal a la Srta. Carolina Chicaiza Espinel 172350309-8 Comisario Suplente Lcdo. Jorge Eduardo Olmedo Chávez, para el ejercicio fiscal 2015.

Siendo las 18h00 el señor Presidente solicita un receso de 30 minutos a fin de elaborar la presente acta. Reiniciada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el acta todos los asistentes.



ROSARIO HIDROBO ESTRADA  
PRESIDENTE



FRANKLIN HIDROBO ESTRADA  
SECRETARIO



PIRAMIDE MANAGEMENT LLC  
**ACCIONISTA**  
Representada  
Por su Apoderado Especial  
Sr. José Salcedo Trujillo



INMOBILIARIA BAVARIA S.A  
**ACCIONISTA**  
Representada por  
Gerente General  
Sra. Pilar Orquera